



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 JUN 2016

RES. H. N° 0733 / 16

Expte. N° 4676/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "Semiótica Audiovisual" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 543/16, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al **Prof. Víctor Hugo Arancibia**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerlo en funciones.

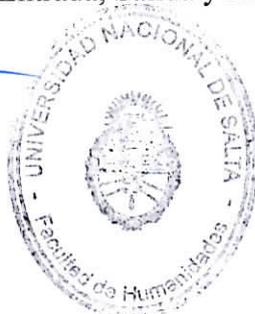
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, al **Prof. Victor Hugo Arancibia**, Legajo N° 3877, en el cargo temporario de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "Semiótica Audiovisual" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 23 de mayo de 2016.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa